INFORME ANUAL 2019 DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DIRECTUM-SOCIETAS ECUADOR CIA. LTDA.

De acuerdo al Reglamento N°34 de la Superintendencia de Compañías, me permito entregar el Informe Anual de Gerencia para la Junta General de Socios.

1. Cumplimiento de Objetivos.

Al inicio del año 2019, se elaboró un Plan de Trabajo Administrativo, el cual contenía objetivos generales, los cuales son:

Objetivos Generales.

- · Posicionamiento de la marca DS Legal en el mercado.
- · Apoyo a la Unidad de seguros para mejorar el número de clientes nuevos y renovación.
- · Mejorar el resultado del ejercicio fiscal mediante la internalización de servicios
- · Estabilizar el Flujo de caja de la compañía.

Debo informar, que de los objetivos Generales planteados para 2019 se consiguió:

- 1. Presencia en medios de comunicación y redes sociales, además se logró establecer una propuesta de comunicación que permita un mejor alcance en el público objetivo consumidor de productos del estudio jurídio, mejorando notablemente la aceptación de la marca y el posicionamiento de la misma.
- 2. Se planteó una reestructura en las necesidades del personal que presta sus servicios en DS Legal, por lo que pasamos a tener en nómina a 9 personas que dan mejor soporte y mejora la calidad del servicio de los clientes de la Unidad de seguros y desde luego, también mejora la calidad de servicio de nuestros clientes directos. Este resultado nos dejó mejores índices de clientes nuevos y porcentajes de renovación de las pólizas de RC.
- 3. Con los ingresos generados se estabilizó el Flujo de Caja de la compañía y los ingresos fueron suficientes para sustentar los gastos incurridos en el período. Nuestra principal fuente de ingresos siegue siendo la facturación a Seguros Equinoccial, ya que esta representa el 90%

de nuestra actividad y el cobro se realiza en promedio a los cuarenta y cinco días posterior a la emisión de la factura.		
2. Información de Hechos Extraordinarios Administrativos.		
Durante el año 2019, la Gerencia y el Departamento Administrativo, no reflejó ningún cambio extraordinario en su conjunto, sin embargo, se destacan actividades de gran impacto:		
Destaca el crecimiento de la nómina de empleados que es la óptima para prestar los servicios ofertados.		
También es remarcable indicar la mejora en la forma de reportar, por lo que se generó la necesidad de manejar un reporte mensual de actividades y resultado, que se compare mensualmente con el presupuesto anual.		
3. Situación Financiera.		
Concluido el trabajo contable, con la finalización de un balance definitivo, realizamos las siguientes acotaciones a los informes.		
Balance de Situación Final.		
a. Caja-Bancos. Esta cuenta termina en el 2019, con un saldo positivo por USD 53530.64 al 31 de diciembre.		
b. Cuentas por Cobrar		

Al cierre del 2019, esta cuenta asciende al valor de \$104152.66

c. Anticipos a Proveedores

Se mantiene el saldo del anticipo realizado al Sr. Galo Larrea por USD 9608.00 Se incluye un anticipo a Paúl Franco por USD 4588.61

d. Préstamos a empleados

Al cierre del 2019, se refleja el saldo de \$673.58

e. Crédito tributario

Al finalizar el 2019 debido a las compras y retenciones mantenemos un crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado de USD 98228.12; y de USD 31604.34 de Impuesto a la Renta.

f. Activos no Corrientes

Al cierre del ejercicio se cuenta con los siguientes activos fijos:

Montaje e Instalaciones USD 1506.11

Muebles y enseres USD 15085.00

Dispensadores de agua USD 102.68

Equipo de computación USD 1739.78

Teléfonos USD 1814.25

Datáfono USD 360.00

(-) Depreciación acumulada USD 3417.52

g. Gastos Preoperacionales

Al cierre del período termina con un saldo de USD 2681.77 ya que se aplicó la amortización anual correspondiente.

h.	Cuentas por pagar Locales	
Al finalizar el 2019, existen cuentas por pagar por el valor total de USD 18515.09		
i.	Obligaciones con la Administración Tributaria	
Al cierre del ejercicio conforme las actividades normales de la compañía se genera un valor a pagar por concepto de Retenciones de Impuesto a la Renta y Retenciones de Impuesto al Valor Agregado por USD 5415.51		
j.	Obligaciones con Empleados	
Por provisiones de beneficios sociales y aporte al IESS estas cuentas ascienden al valor de USD 9618.36		
k.	Relacionadas	
A relacionadas locales el valor es de USD 69422.29 y a relacionadas del exterior USD 156.80		
I.	Provisión honorarios	
Conforme a los acuerdos realizados con los profesionales del Derecho tanto en Defensa, Peritajes y otros, al cierre del periodo, se ha provisionado el valor de USD 200056.71 para los pagos futuros que se realizarán al cierre de los casos.		
Utilidad del Ejercido.		
El año 2019, el Estado de Pérdidas y Ganancias, termina con saldo USD 0.02		
1.4 Recomendaciones a la Junta General de Socios.		

Después de haber revisado los Informes Contables y Financieros se determina:

- · Mantener los esfuerzos para internalizar la prestación de servicios ofertados a nuestros clientes, buscando depender lo menos posible de prestadores externos ya que la experiencia del cliente mejora y es favorable para el crecimiento de la compañía.
- No endeudamiento externo.
- · Mantener el reporte mensual de actividad y resultado implementando las mejoras que sean necesarias para el mejor entendimiento del desempeño.
- Se debe incrementar la búsqueda de nuevos clientes que pagan directamente al estudio jurídico a través de nuevos productos como lo son el consentimiento informado, el producto de defensa 360, máster de peritaje médico y otros que pudieran presentarse.
- · Búsqueda e inicio de nuevos negocios relacionados con el objeto principal de la compañía.

En consecuencia, se determina que el año 2020, debe mantener una economía manejada con responsabilidad y criterio de resultado, se proyecta que si se dan los resultados y los cambios esperados, la compañía cumplirá con el Plan de Trabajo del año 2020.

- 1.5 Estado del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual.
- m. Obligaciones con la Administración Tributaria

Al cierre del ejercicio conforme las actividades normales de la compañía se genera un valor a pagar por concepto de Retenciones de Impuesto a la Renta y Retenciones de Impuesto al Valor Agregado por USD 5415.51

n. Obligaciones con Empleados

Por provisiones de beneficios sociales y aporte al IESS estas cuentas ascienden al valor de USD 9618.36

o. Relacionadas

A relacionadas locales el valor es de USD 69422.29 y a relacionadas del exterior USD 156.80

p. Provisión honorarios

Conforme a los acuerdos realizados con los profesionales del Derecho tanto en Defensa, Peritajes y otros, al cierre del periodo, se ha provisionado el valor de USD 200056.71 para los pagos futuros que se realizarán al cierre de los casos.

Utilidad del Ejercido.

El año 2019, el Estado de Pérdidas y Ganancias, termina con saldo USD 0.02

1.4 Recomendaciones a la Junta General de Socios.

Después de haber revisado los Informes Contables y Financieros se determina:

- · Mantener los esfuerzos para internalizar la prestación de servicios ofertados a nuestros clientes, buscando depender lo menos posible de prestadores externos ya que la experiencia del cliente mejora y es favorable para el crecimiento de la compañía.
- No endeudamiento externo.
- · Mantener el reporte mensual de actividad y resultado implementando las mejoras que sean necesarias para el mejor entendimiento del desempeño.
- Se debe incrementar la búsqueda de nuevos clientes que pagan directamente al estudio jurídico a través de nuevos productos como lo son el consentimiento informado, el producto de defensa 360, máster de peritaje médico y otros que pudieran presentarse.
- · Búsqueda e inicio de nuevos negocios relacionados con el objeto principal de la compañía.

En consecuencia, se determina que el año 2020, debe mantener una economía manejada con responsabilidad y criterio de resultado, se proyecta que si se dan los resultados y los cambios esperados, la compañía cumplirá con el Plan de Trabajo del año 2020.

1.5 Estado del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual

En cuanto a las normas de propiedad intelectual, debo informar que nos encontramos cumpliendo a cabalidad con la normativa vigente, cumpliendo además en este año con los registros de marca de la compañía y sus productos ante la autoridad competente de manera favorable.
Agradezco la oportunidad brindada, y me comprometo en mantener a la Empresa en un mejoramiento continuo.
Atentamente,
Daniel Soto
GERENTE GENERAL
DIRECTUM-SOCIETAS ECUADOR CIA. LTDA.